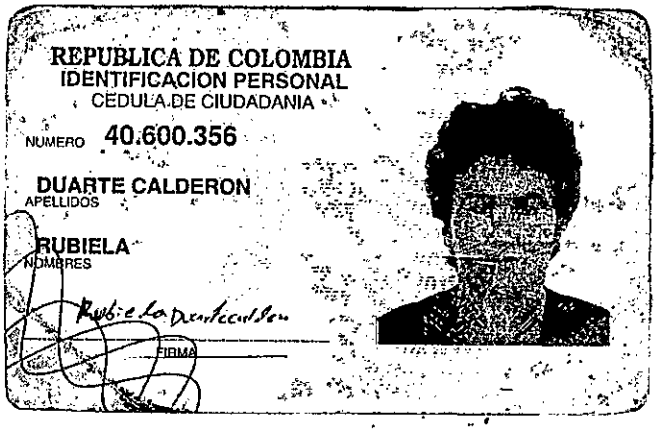


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 40.600.356

DUARTE CALDERON
APELLIDOS

RUBIELA
NOMBRES

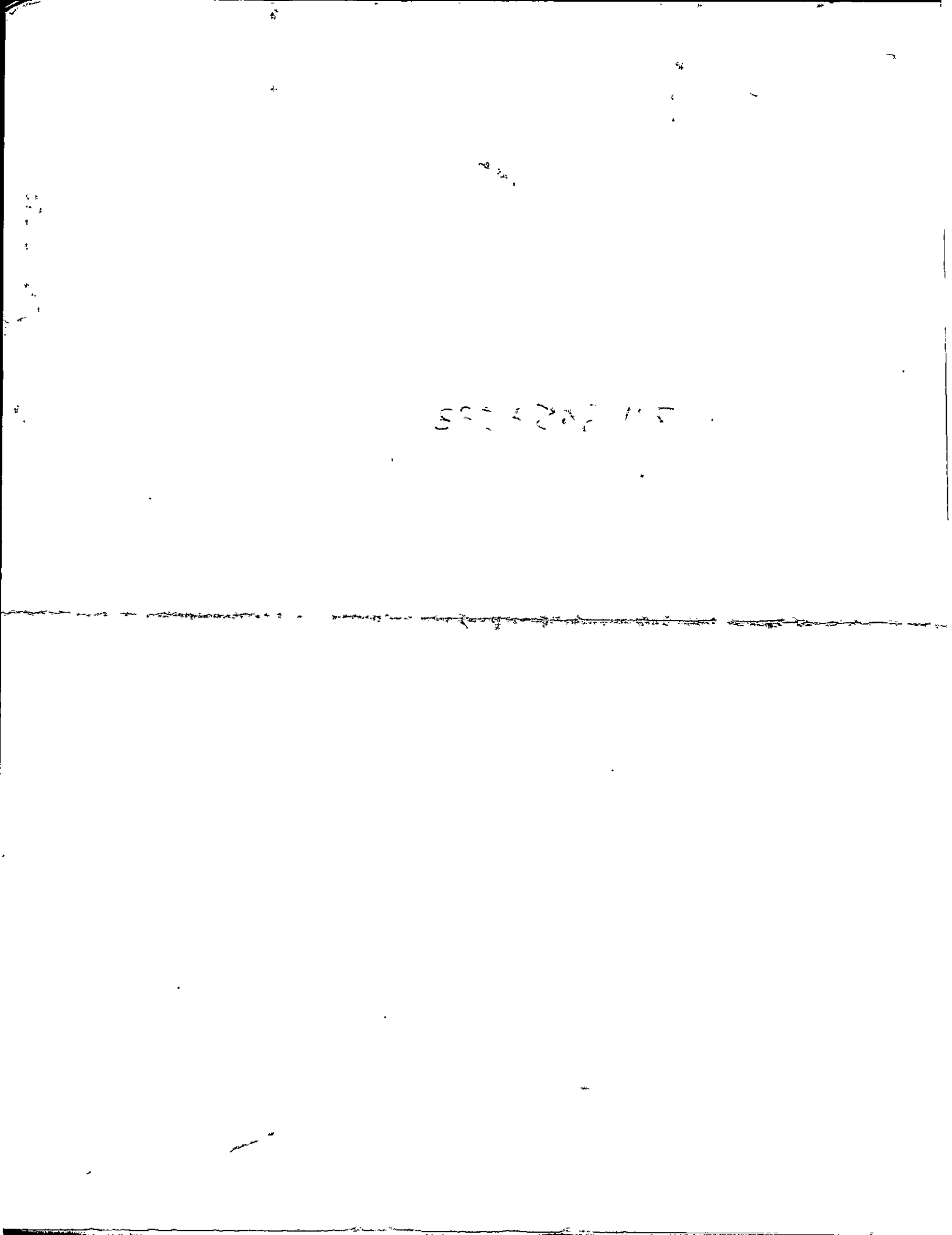
FIRMA

3118457573



FECHA DE NACIMIENTO 22-OCT-1967
SAN JOSE DEL FRAGUA
(CAQUETA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.58 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO
23-JUN-1987 SAN JOSE DEL FRAGUA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADORA NACIONAL
INDICE DERECHO

A-4400400-67154231-F-0040600356-20061229 08030 06362M 02 191202480



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAQUETA
MUNICIPIO BELEN DE LOS ANDAQUIES
BARRIO PALONEGRO
Personería Jurídica No. 048 del 27 de agosto de 1975

Belén de los Andaquíes – Caquetá, 25 de abril de 2025

EL SUSCRITO PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO PALONEGRO, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES

CERTIFICA

Que la señora **RUBIELA DUARTE CALDERON,** identificada con cedula de ciudadanía número 40.600.356 expedida en San José del Fragua (C), ejerce sana y pacifica posesión de un predio urbano, ubicado en la carrera 21 No. 2 - 32 del Barrio Palonegro, con residencia en el sector de hace cuarenta (40) años aproximadamente. Vivienda familiar. Actualmente presenta vinculación activa con esta junta. Posee buenos relaciones con la comunidad.

La presenta se emite a petición de la interesada para levantamiento de escritura pública del predio.

Y para mayor constancia se firma la presente, el veinticinco (25) días del mes de abril del año dos mil veinticinco (2.025).

Atentamente,

LUIS HUMBERTO GALLEGO
C.C. No. 17.681.697 De Belén (C)
Presidente de JAC Barrio Palonegro
Cel. 313 809 75 68

ALCALDÍA DE BELÉN DE LOS ANDAQUÍES
DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ NIT. 800095734-7

SECRETARIA DE HACIENDA

EL SUSCRITO JEFE DE PRESUPUESTO Y RECAUDO DE BELEN DE LOS ANDAQUIES

CERTIFICA:

Que el (los) propietario(s)

EDUARDO PERDOMO TORRES	C.C/NIT: 17681435

Número de Registro : 18-094-01-00-00-00-0043-0003-5-00-00-0001
Denominado : K 2 2-32
UBICADO EN : BELÉN DE LOS ANDAQUÍES - CAQUETÁ
Hectáreas : 0 Área de Terreno : 0 MTRS
Área Construida : 44 MTS
Avalúo Terreno : 1.814.000

Se encuentra a Paz y Salvo, por concepto de Impuesto Predial hasta el 31 de Diciembre de 2025

ADMNISTRACIÓN 2024-2027

NOTA: En el Municipio de Belén de los Andaquíes - Caquetá, no se cobra el Impuesto por valorización

Dada en Municipio de Belén de los Andaquíes a los 5 días del mes de Mayo del año 2025.

ALCALDÍA DE BELÉN DE LOS ANDAQUÍES - CANCELADO - RECAUDO

DEISY PILAR MONTEALEGRE SANTANILLAO
Jefe de Presupuesto y Recaudo

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAQUETA
MUNICIPIO DE BELEN DE LOS ANDAQUIES
SECRETARIA DE PLANEACION MUNICIPAL

ACTA DE ENTREGA DE UN LOTE DE TERRENO DENTRO DEL PERIMETRO URBANO DEL MUNICIPIO DE BELEN DE LOS ANDAQUIES, DEPARTAMENTO DEL CAQUETA

Siendo las 10:00 a.m. del día 24 de Agosto del año 2007, el suscrito presidente y secretario del Fondo de Vivienda Municipal, que mediante acuerdo aprobado por el Concejo Municipal No. 089 de 1999 especifica los parametros para entrega de lote de Vivienda. Por cuya razón se hace entrega formal y material de un lote de terreno dentro del perimetro urbano de la cabecera de Belén de los Andaquíes ubicado en la carrera 2ª No. 2-32 Barrio Palonegro Sector Pescadores. Delimitado tal como aparece a continuación.

NORTE
LAUREANO GOMEZ
7.50 M

OCCIDENTE
JOSÉ ENRIQUE RODRIGUEZ
6.20 M

ORIENTE
VIA PÚBLICA KRA 2ª
6.50 M

SUR
YOLANDA NAÑEZ
27.50 M

PROPIETARIOS: RUBIELA DUARTE CALDERON
C.C.: 40.600.356 DE SAN JOSE
AREA: 189.75 M2.
FICHA CATASTRAL: 01-00-00-48-00-03-000

La beneficiaria señora **RUBIELA DUARTE CALDERON** identificada con la c.c. No 40.600.356 de San José se compromete a:

PRIMERO: el lote que hoy se entrega detallado en la presente acta, su dueño tiene seis meses a partir de la fecha para realizar las construcciones de su habitación, si transcurridos los seis meses no se ha construido, automáticamente se revierte al municipio y el fondo de vivienda lo desadjudica y podrá hacer entrega a otra persona que este en condiciones de construir. SEGUNDO: el lote de mención no se

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAQUETA
MUNICIPIO DE BELEN DE LOS ANDAQUIES
SECRETARIA DE PLANEACION MUNICIPAL

Belén de los Andaquíes, 24 de Agosto de 2007

ORIENTE
VIA PUBLICA
6.90 M

NORTE
LAUREANO GOMEZ
27.50 M

SUR
YOLANDA NANE
27.50 M

OCCIDENTE
JOSE ENRIQUE RODRIGUES
6.90 M

PROPIETARIO: RUBIELA DUARTE CALDERON
C.C. 40.600.356 (SAN JOSE DEL FRAGUA)
AREA: 189.75 M²
DIRECCION: Kra 2 No. 2 - 32
BARRIO: PALO NEGRO (SECTOR PESCADORES)
FICHA CATASTRAL: 010000480008000

BLANCO AMADO CALDERON DURAN
Sec. (E) Planeación Municipal

ALCALDÍA BELÉN DE LOS ANDAQUÍES
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA

Dirección Calle 5 No. 4-42 Nit:800.095.734-7
Web:belendelosandaques-caqueta.gov.co Código Postal:18094

Fecha Expedición: 18/02/2025
Factura Numero: 37105
PIN Pago En Línea: FBC6C61D-7

IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

Nombre: MUNICIPIO DE BELEN DE LOS ANDAQUI
Cedula/Nit: 8000957347
Dirección: K 2 2 32

INFORMACION DEL PREDIO

Ficha: 01-00-0043-0003-000
Uso: Sin Definir
Hectáreas: 0
Terreno: 204
Construida: 0
Destino Eco: LOTE URBANIZABLE NO URBANIZADO.
Estrato: 1

Vig	Avalúo	Tar	Impuesto	Int.Imp	S.Amb	Int.Amb	S.Bom.	Int.Bom	Total
2025	2.438.000	32,00	78.016	0	11.702	0	2.340	0	92.058
Total Impuesto:			78.016	0	11.702	0	2.340	0	92.058

MUNICIPIO DE BELÉN DE LOS ANDAQUÍES - RECAUDO - CANCELADO

Descuentos Especiales	Alto Riesgo 0%	Zona Exclusión 0%	Reserva Forestal 0%	Patrimonio Histórico 0%
	$0	$0	$0	$0

Fecha Limite	Interés total	Sald.Favor	Subtotal	Ajus.	Total
28/02/2025	$0	$0	$72.554	$446	$73.000

El valor determinado en la presente liquidación deberá hacerse efectivo en el término allí señalado. Contra dicha liquidación procede el recurso de reconsideración dentro de los dos meses siguientes al recibo de la misma. Una vez ejecutoria la liquidación, prestara merito ejecutivo conforme a los lineamiento presentes en el artículo 427 y siguientes del Estatuto Tributario Municipal en concordancia con el artículo 828 del Estatuto Tributario Nacional, en consecuencia, si no hacerse efectivo por parte del deudor el pago de la misma, la administración municipal procederá a iniciar el cobro coactivo siguiendo los lineamientos del artículo 421 y siguientes del Estatuto Tributario Municipal. Los intereses moratorios que se generen a partir de la fecha limite de pago se cancelaran en el momento del pago de la obligación.

Fecha Impresión: 18/02/2025 2:31:18 p. m.
Impreso Por: DEISY PILAR MONTEALEGRE SANTANILLA

ALCALDÍA BELÉN DE LOS ANDAQUÍES
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA
IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO

Fecha Expedición: 18/02/2025
Factura Numero: 37105
PIN Pago En Línea: FBC6C61D-7

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

Nombre: MUNICIPIO DE BELEN DE LOS ANDAQUI
Cedula/Nit: 8000957347

INFORMACIÓN DEL PREDIO

Ficha: 01-00-0043-0003-000

Fecha Limite:	28/02/2025
Descuento:	$ -19.504
Total. Interés:	$ 0
Saldo a Favor:	$ 0
Ajuste:	$ 446
TOTAL:	$ 73.000

(415)7709998117662(8020)00000000037105(3900)00000000073000(96)20250228

Fecha Impresión: 18/02/2025 2:31:18 p. m.
Impreso Por: DEISY PILAR MONTEALEGRE SANTANILLA

MUNICIPIO

Banco Agrario de Colombia
Of. Belen De Los Andaquies - Caquetá
CAJA 01
04 MAR. 2025
Cod. Of. 7510
PROCESADO

PARA EFECTUAR EL PAGO FAVOR CONSIGNAR AL CONVENIO 14455 (CUENTA DE AHORRO 475103000678) DE BANCO AGRARIO EN – DTO – TOLIMA, HUILA, PUTUMAYO O CAQUETÁ

ALCALDIA BELEN DE LOS ANDAQUÍES
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA
Dirección Calle 5 No. 4-42 Nit:800.095.734-7
Web:belendelosandaquies-caqueta.gov.co Código Postal:18094
IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO

Fecha Expedición: 18/02/2025
Factura Numero: 37104
PIN Pago En Línea: 9DD07BB1-4

CONTRIBUYENTE

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

Nombre: EDUARDO PERDOMO TORRES	Ficha: 01-00-0043-0003-001
Cedula/Nit: 17681435	Hectáreas: 0
Dirección: K 2 2-32	Destino Eco: HABITACIONAL

INFORMACION DEL PREDIO

Uso: Sin Definir	
Terreno: 0	Construida: 44
	Estrato: 1

Vig	Avalúo	Tar	Impuesto	Int.Imp	S.Amb	Int.Amb	S.Bom.	Int.Bom	Total
2025	1.814.000	5,00	47.450	0	7.118	0	1.424	0	55.992
Total Impuesto:			47.450	0	7.118	0	1.424	0	55.992

MUNICIPIO DE BELÉN DE LOS ANDAQUÍES CANCELADO RECAUDO

Descuentos Especiales	Alto Riesgo 0%	Zona Exclusión 0%	Reserva Forestal 0%	Patrimonio Histórico 0%		
	$0	$0	$0	$0		
	Fecha Limite	Interés total	Sald.Favor	Subtotal	Ajus.	Total
	28/02/2025	$0	$0	$44.130	$-130	$44.000

El valor determinado en la presente liquidación deberá hacerse efectivo en el término allí señalado. Contra dicha liquidación procede el recurso de reconsideración dentro de los dos meses siguientes al recibo de la misma. Una vez ejecutoria la liquidación, prestara merito ejecutivo conforme a los lineamiento presentes en el artículo 427 y siguientes del Estatuto Tributario Municipal en concordancia con el artículo 828 del Estatuto Tributario Nacional, en consecuencia, si no hacerse efectivo por parte del deudor el pago de la misma, la administración municipal procederá a iniciar el cobro coactivo siguiendo los lineamientos del artículo 421 y siguientes del Estatuto Tributario Municipal. Los intereses moratorios que se generan a partir de la fecha limite de pago se cancelaran en el momento del pago de la obligación.

Fecha Impresión: 18/02/2025 2:30:41 p. m. Impreso Por: DEISY PILAR MONTEALEGRE SANTANILLA

MUNICIPIO

ALCALDÍA BELÉN DE LOS ANDAQUÍES
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA
IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO

Fecha Expedición: 18/02/2025
Factura Numero: 37104
PIN Pago En Línea: 9DD07BB1-4

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

INFORMACIÓN DEL PREDIO

Nombre: EDUARDO PERDOMO TORRES	Cedula/Nit: 17681435	Ficha: 01-00-0043-0003-001

Fecha Limite:	28/02/2025
Descuento:	$ -11.862
Total. Interés:	$ 0
Saldo a Favor:	$ 0
Ajuste:	$ -130
TOTAL:	$ 44.000

(415)7709998117662(8020)000000000037104(3900)000000000044000(96)20250228

Fecha Impresión: 18/02/2025 2:30:41 p. m. Impreso Por: DEISY PILAR MONTEALEGRE SANTANILLA

Banco Agrario de Colombia
Of. Belen De Los Andaquies - Caquetá
CAJA 01
04 MAR. 2025
Cod. Of. 7510
PROCESADO

PARA EFECTUAR EL PAGO FAVOR CONSIGNAR AL CONVENIO 14455 (CUENTA DE AHORRO 475103000678) DE BANCO AGRARIO EN – DTO – TOLIMA, HUILA, PUTUMAYO O CAQUETÁ

ALCALDÍA DE BELÉN DE LOS ANDAQUÍES
DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ NIT. 800095734-7

SECRETARIA DE HACIENDA

EL SUSCRITO JEFE DE PRESUPUESTO Y RECAUDO DE BELEN DE LOS ANDAQUIES

CERTIFICA:

Que el (los) propietario(s)

MUNICIPIO DE BELEN DE LOS ANDAQUI	C.C/NIT: 8000957347

Número de Registro : 18-094-01-00-00-00-0043-0003-0-00-00-0000
Denominado : K 2 2 32
UBICADO EN : BELÉN DE LOS ANDAQUÍES - CAQUETÁ
Hectáreas : 0 Área de Terreno : 204 MTRS
Área Construida : 0 MTS
Avalúo Terreno : 2.438.000

Se encuentra a Paz y Salvo, por concepto de Impuesto Predial hasta el 31 de Diciembre de 2025

ADMNISTRACIÓN 2024-2027

NOTA: En el Municipio de Belén de los Andaquíes - Caquetá, no se cobra el Impuesto por valorización

Dada en Municipio de Belén de los Andaquíes a los 5 días del mes de Mayo del año 2025.

ALCALDÍA DE BELÉN DE LOS ANDAQUÍES - CANCELADO -

DEISY PILAR MONTEALEGRE SANTANILLADO
Jefe de Presupuesto y Recaudo